

# Estados, ganones en 2017; reciben 30 mmdp extras

- Obtienen 772 mil 122 mdp cuando se presupuestaron 742 mil 566 mdp
- Mayor recaudación federal permitió hacer transferencia adicional

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Aunque 2017 fue un año de volatilidad, las finanzas de los gobiernos estatales libraron el temporal y resultaron los grandes ganadores al recibir casi 30 mil millones de pesos extraordinarios a los que tenían presupuestados.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las 32 entidades federativas tuvieron que recibir por la vía de participaciones 742 mil 566 millones de pesos, pero la Federación les entregó 772 mil 122 millones.

Significa que pese al menor dinamismo económico y la volatilidad financiera que imperó el año pasado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la reforma fiscal de Trump, los gobiernos subnacionales se llevaron 29 mil 556 millones de pesos más.

Aunque las entidades más beneficiadas en monto fueron Estado de México, Ciudad de México, Veracruz y Jalisco, por tener los presupuestos más altos, los estados que en términos porcentuales recibieron más participaciones fueron San Luis Potosí, Baja California Sur, Hidalgo y Veracruz.

Las participaciones son la principal fuente de ingresos de los estados y se tratan de recursos que ejercen de manera independiente.

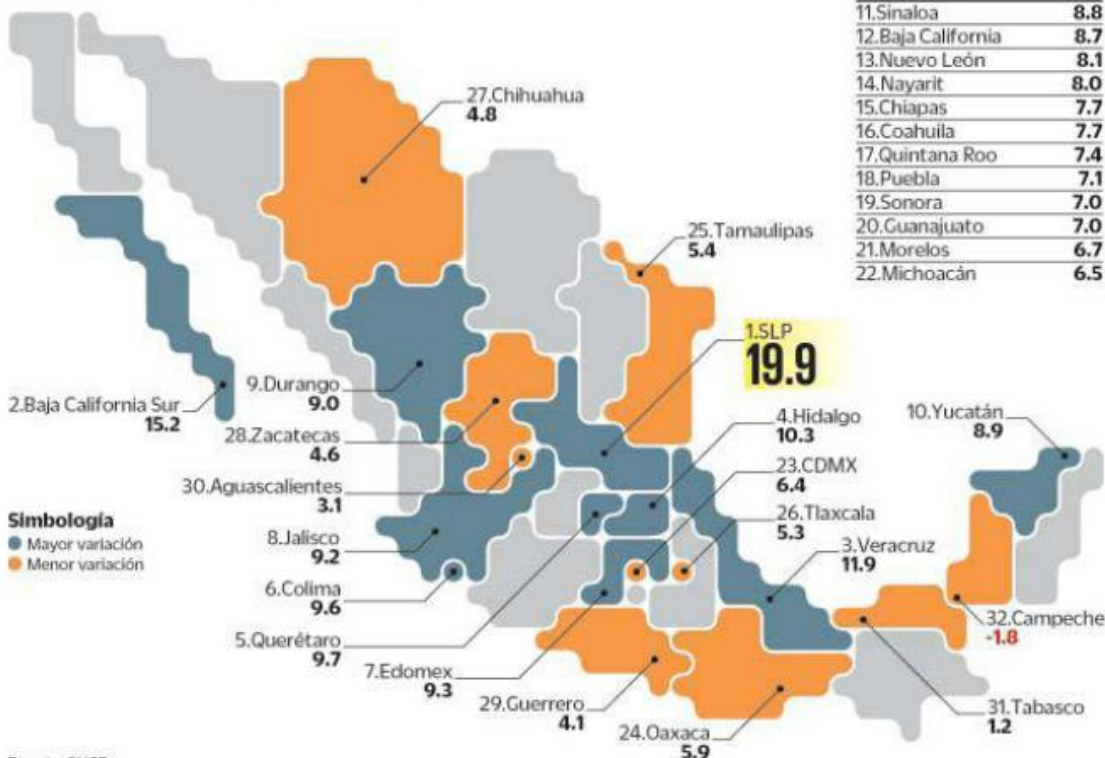
**Más ingresos federales.** Kristobal Meléndez, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), dijo que dado que en 2017 el gobierno federal obtuvo mayores ingresos, por ley le tiene que distribuir más recursos a los estados y municipios.

Lo anterior, como parte de la Recaudación Federal Participable (RFP), explicó a EL UNIVERSAL.

En la RFP se contabilizan los recursos que percibe la Federación por concepto de impuestos, derechos de minería y una parte de los ingresos

## Recursos a gobiernos locales

Las 10 entidades con mayor y menor variación porcentual entre las participaciones presupuestadas y observadas en 2017



petroleros provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo, dijo.

Bajo la RFP se hace la distribución de los recursos federales a las entidades y municipios por medio de las participaciones y aportaciones.

Meléndez hizo ver que si bien año con año los estados han obtenido más transferencias federales vía participaciones, no todos los gobiernos locales se han visto beneficiados.

El investigador señaló que la Ley de Coordinación Fiscal establece indicadores como nivel de recaudación, Producto Interno Bruto (PIB) y rezago educativo, principalmente.

“Algunos no se han beneficiado del incremento generalizado que

han tenido estos rubros de transferencias”, afirmó.

A finales de enero, Hacienda dará a conocer en informe de las finanzas públicas correspondiente a 2017, en el cual se dará cuenta de los mayores ingresos obtenidos.

**Año electoral.** Luego de que en 2017 los estados y municipios gozaron de mayores recursos federales, las perspectivas para 2018 pueden no ser tan favorables por el efecto que tendrá el nivel de tasas de interés y la inflación sobre las finanzas subnacionales.

“Las tasas de interés y la inflación generarán una presión para las entidades federativas”, dijo Meléndez.

Consideró que en un año de elecciones se debe poner más atención sobre los estados y municipios.

Destacó que mientras que Ciudad de México, Tabasco, Campeche, Sonora, Colima, Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas, Jalisco, Querétaro, Baja California Sur, Baja California, Aguascalientes y Quintana Roo, tienen participaciones per cápita superiores al promedio nacional, de 6 mil 505 pesos, otros están por debajo de los 5 mil 700 pesos, como Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Michoacán, Morelos y Chiapas.

Dependiendo de su nivel de endeudamiento tendrán menores recursos para programas sociales. ●